

FEBRERO DEL 36: ELECCIONES FRAUDULENTAS

EL FRENTE POPULAR DE FEBRERO A JULIO DE 1936

EDUARDO PALOMAR BARÓ

Manifiesto del Frente Popular

Documento hecho público por el Frente Popular, fechado el 15 de enero de 1936, en el cual se exponían las líneas maestras de la acción de gobierno para el caso de que triunfasen los partidos de izquierdas coaligados que suscribieron dicho Manifiesto.

«Los partidos republicanos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Socialista, en representación del mismo y de la Unión General de Trabajadores, Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista y Partido Obrero de Unificación Marxista, sin perjuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas, han llegado a comprometer un plan político común que sirva de fundamento a la coalición de sus respectivas fuerzas en la inmediata contienda electoral y de norma de gobierno que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda, con el apoyo de las fuerzas obreras en caso de victoria. Declaran ante la opinión pública las bases y los límites de su coincidencia política, y, además, la ofrecen a la consideración de las restantes organizaciones republicanas y obreras, por si estiman conveniente a los intereses nacionales de la República venir a integrar, en tales condiciones, el bloque de izquierdas que debe luchar frente a la reacción en las elecciones generales de diputados a Cortes».

A continuación venía un extensísimo y variado articulado.

Las elecciones del 16 de febrero de 1936

Las elecciones de febrero de 1936 se desarrollaron en medio de la violencia y los resultados fueron falseados.

Ante la violencia que lanzan en las calles los izquierdistas el mismo día de las elecciones, exigiendo el poder y ante lo desfavorables que le son al gobierno los resultados que van apareciendo de la primera vuelta, Manuel Portela Valladares se desmorona y dimite.

Manuel Azaña es nombrado Presidente del Gobierno el 19 de febrero de 1936, por Niceto Alcalá Zamora, y, por consiguiente, el Frente Popular está en el poder en la segunda vuelta de las elecciones y en la depuración de las actas.

En número de votos los resultados de derechas e izquierdas son parecidos, con algunos más para las derechas. Pero el número de escaños es muy superior al final para el Frente Popular, y, no sólo porque les favorece la unidad de lista electoral frente a la división de las candidaturas de derechas, sino por el falseamiento con el que el Frente Popular amplifica su victoria.

Resumen de los votos e irregularidades

Los votos totales fueron 9.716.705.
El Frente Popular obtuvo 4.430.322.
Los de derechas tuvieron 4.511.031.
Los votos de centro fueron 682.825.
Los votos en blanco y otros, 91.641.

Hubo irregularidades contra las candidaturas de derechas en las provincias de Cáceres, La Coruña, Lugo, Pontevedra, Granada, Cuenca, Orense, Salamanca, Burgos, Jaén, Almería, Valencia y Albacete, entre otras. Estas irregularidades sirvieron para convertir en una victoria en escaños para el Frente Popular su derrota en votos.

Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República en 1936, en declaraciones al “*Journal de Geneve*”, publicadas en 1937, enumera las irregularidades electorales:

«A pesar de los refuerzos sindicalistas, el Frente Popular obtenía solamente un poco más, muy poco, de 200 actas, en un Parlamento de 473 diputados. Resultó la minoría más importante, pero la mayoría absoluta se le escapaba. Sin embargo, logró conquistarla consumiendo dos etapas a toda velocidad, violando todos los escrúpulos de legalidad y de conciencia.

Primera etapa: desde el 17 de febrero, incluso desde la noche del 16, el Frente Popular, sin esperar el fin del recuento del escrutinio y la proclamación de los resultados, la que debería haber tenido lugar ante las Juntas Provinciales del Censo en el jueves 20, desencadenó en la calle la ofensiva del desorden, reclamó el Poder por medio de la violencia. Crisis: algunos Gobernadores Civiles dimitieron. A instigación de dirigentes irresponsables, la muchedumbre se apoderó de los documentos electorales: en muchas localidades los resultados pudieron ser falsificados.

Segunda etapa: conquistada la mayoría de este modo, fue fácil hacerla aplastante. Reforzada con una extraña alianza con los reaccionarios vascos, el Frente Popular eligió la Comisión de validez de las actas parlamentarias, la que procedió de una manera arbitraria. Se anularon todas las actas de ciertas provincias donde la oposición resultó victoriosa; se proclamó diputados a candidatos amigos vencidos. Se expulsó de las Cortes a varios diputados de las minorías. No se trataba solamente de una ciega pasión sectaria; hacer en la Cámara una convención, aplastar a la oposición y sujetar al grupo menos exaltado del Frente Popular. Desde el momento en que la mayoría de izquierdas pudiera prescindir de él, este grupo no era sino el juguete de las peores locuras».

Manuel Azaña explica muy satisfecho cómo consiguieron la diferencia de escaños con los mismos o menos votos:

«En la Coruña íbamos a sacar cinco o seis (diputados). Pero antes del escrutinio surgió la crisis, y entonces los poseedores de 90.000 votos en blanco se asustaron ante las iras populares, y hemos ganado los trece puestos... ¡Veleidades del sufragio!... Han sacado al otro... para que no saliera Emiliano, a quien metimos preso la misma noche de formarse el gobierno, para salvarle la vida, decían los de allí... hemos sacado... otro en Guipúzcoa... y no tenemos dos, porque los comunistas se llevaron las actas pistola en mano».

Carta de Azaña a su cuñado Cipriano Rivas Cherif (19-3-36).

Las elecciones de febrero del 36, un proceso revolucionario

Las elecciones del Frente Popular en febrero de 1936 fueron parte de un proceso revolucionario anunciado y de una guerra civil anunciada. Un proceso revolucionario que había tenido ya dos intentos fracasados en 1917 y 1934 y uno victorioso en 1931.

El gobierno de Frente Popular fue constituido por republicanos de izquierdas con apoyo de los demás grupos de la coalición desde las Cortes, bajo la presidencia de Manuel Azaña en febrero de 1936, hasta que en mayo de 1936 pasó a ser presidido por Santiago Casares Quiroga, porque Azaña fue elevado a la presidencia de la República, sustituyendo a Niceto Alcalá Zamora que, cómo él dice, fue revocado el 7 de abril de

1936. Los izquierdistas decidieron ya prescindir de él, que tanto les había servido, porque Alcalá Zamora era derechista y católico y, por supuesto, lo seguían considerando un reaccionario.

Estos gobiernos del Frente Popular no impidieron la violencia desatada contra las derechas y contra los edificios eclesiásticos. Tampoco las ilegalidades. Y aseguraron la impunidad de la revolución de 1934. Luis Companys, el golpista del 6 de octubre de 1934, volvía triunfalmente a Barcelona y se ponía de nuevo al frente de la Generalidad.

Los detenidos por la insurrección de Asturias eran excarcelados y quedaban readmitidos obligatoriamente en las empresas incluso en las que habían atentado y en las que habían cometido homicidios.

Los socialistas lanzaban a los jornaleros a la ocupación de tierras. Las huelgas se multiplicaban. El paro aumentaba en otros cien mil parados hasta la mitad del año.

Declaraciones de Winston Churchill sobre el Frente Popular de 1936

En el diario británico “*Evening Standard*” del 10 de agosto de 1936, Winston Churchill declaraba sobre la España del Frente Popular de 1936, lo siguiente:

«¿Cómo sucedió? Sucedió “de acuerdo con el plan”. Lenin afirmó que los comunistas debían prestar su ayuda a todo movimiento hacia la izquierda y promover la implantación de gobiernos constitucionales débiles, de signo radical o socialista. Después socavarían esos gobiernos y les arrancarían de sus manos vacilantes el poder absoluto instituyendo un estado marxista. El procedimiento es bien conocido y ha sido comprobado. Forma parte de la doctrina y táctica comunistas. Ha sido seguido de manera casi literal por los comunistas de España. [...] Desde las elecciones celebradas a principios de este año, hemos asistido a una reproducción casi perfecta en España, mutatis mutandis del período de Kerensky en Rusia.

La violencia desatada y la provocación de la guerra civil

Manuel Azaña, el 19 de marzo de 1936, justo al mes de ser proclamado Presidente del Gobierno, escribe a su cuñado Cipriano Rivas Cherif, la siguiente carta:

«Creo que van más de doscientos muertos y heridos desde que se formó el Gobierno, y he perdido la cuenta de las poblaciones en que han quemado iglesias y conventos: ¡hasta en Alcalá!... Habían comenzado los motines y los incendios. En las cárceles andaban a tiros. Aquella noche se escaparon tranquilamente de las de Gijón mil cien presos... En Oviedo los imitaron... los republicanos empezaron a enfadarse... Hasta los desórdenes me los perdonaban, y el que más y el que menos los encontraba... naturales. Ahora vamos cuesta abajo por la anarquía persistente de algunas provincias, por la taimada deslealtad de la política socialista... por las brutalidades de unos y otros, por la incapacidad de las autoridades, por los disparates... en casi todos los pueblos, por los despropósitos que empiezan a decir algunos diputados republicanos de la mayoría. No sé, en esta fecha como vamos a dominar esto».

José M^a Gil Robles denunciaba en las Cortes, el 16 de junio de 1936, –una de las sesiones parlamentarias más dramáticas de toda la historia de España–, que desde el 16 de febrero de 1936 al 15 de junio de 1936, se habían producido los siguientes sucesos:

Iglesias totalmente destruidas: 160. Asaltos de templos, incendios sofocados, destrozos, intentos de asalto, etc.: 251

Muertos: 269. Heridos de diferente gravedad: 1.287. Agresiones personales frustradas o cuyas consecuencias no constan: 215.

Atracos consumados: 138. Tentativas de atraco: 23.

Centros de Acción Católica, políticos, públicos o particulares destruidos: 69. Asaltados: 312.

Huelgas generales: 113. Huelgas parciales: 228.

Periódicos destruidos: 10. Asaltos a periódicos, intentos y destrozos: 33.

Bombas estalladas y petardos: 146. Halladas sin explotar: 78.

Seguidamente dio lectura a la relación de los ocurridos desde el 14 de mayo de 1936 al 15 de junio de 1936 (desde que Casares Quiroga está al frente del Gobierno)

Iglesias totalmente destruidas: 36. Asaltos de templos, incendios sofocados, destrozos, intentos de asalto, etc.: 34.

Atentados personales: muertos 65. Heridos de diferente gravedad: 230.

Atracos consumados: 24.

Centros políticos, públicos, particulares destruidos: 9. Asaltos, invasiones e incautaciones: 46.

Huelgas generales: 79. Huelgas parciales: 92.

Centros clausurados: 7.

Bombas halladas y estalladas, petardos y líquidos inflamables: 47.

Este Gobierno, añade Gil Robles, no podrá poner fin al estado de subversión que existe en España, y no podrá hacerlo porque este Gobierno nace del Frente Popular, y el Frente Popular lleva en sí la esencia de esa misma política, el germen de la hostilidad nacional. Mientras dentro del bloque del Frente Popular existan partidos y organizaciones con la significación que tienen el partido socialista (que acabará por tildar de fascistas a todos aquellos que no piensen con el señor Largo Caballero) y el partido comunista, no habrá posibilidad de que haya en España un minuto siquiera de tranquilidad.

Conspiración derechista contra el sector izquierdista revolucionario

Una serie de sectores derechistas políticos y militares conspiran contra el izquierdismo revolucionario. Entre ellos los carlistas, que preparan sus milicias de requetés, los falangistas y los militares que organiza el general Emilio Mola Vidal. Éste va captando militares, no sólo derechistas, sino algunos de los que habían favorecido el advenimiento de la república, como el general Gonzalo Queipo de Llano y Sierra. El general Francisco Franco Bahamonde, actuando con su habitual cautela, se mantiene informado, pero no entra por el momento en la conspiración. La conexión entre los requetés carlistas y el general Mola, considerada indispensable por éste, se ve dificultada, porque los militares no tenían más objetivo inmediato que poner orden en la república y los carlistas tenían como objetivo establecer una monarquía católica.

Asesinato de Joaquín Calvo Sotelo

El asesinato de Calvo Sotelo, verdadero crimen de Estado, que era el diputado derechista más destacado por sus críticas al gobierno, aparece el 14 de julio de 1936 con dos disparos en la nuca, después de ser detenido en su domicilio por miembros de las fuerzas armadas gubernamentales el 13 de julio de 1936. Ello provoca el cierre de todos los acuerdos y decisiones entre los que conspiraban contra el Frente Popular, y el inicio, el 17 de julio de 1936, de la sublevación derechista, el Alzamiento, que lleva a la Guerra Civil.

Julián Besteiro Fernández, uno de los pocos izquierdistas que defendió la legalidad, desde 1933 pronosticó lo que iba a suceder: «*La verdad real: estamos derrotados por nuestras propias culpas: por habernos dejado arrastrar a la línea*

bolchevique, que es la aberración política más grande que han conocido quizás los siglos».

El asesinato de Calvo Sotelo tenía la finalidad de provocar la insurrección de los derechistas para aplastarla y hacer triunfar ya la revolución. Pero desencadenar una guerra es correr el riesgo de perderla, aunque se calcule que esto es poco probable. Y lo que es seguro es la gran cantidad de padecimientos que sufrirá la población.

El capitán de la Guardia Civil Fernando Condés Romero, que tomó parte en la insurrección de octubre de 1934, por lo que fue condenado a prisión y separado de su cargo, pero tras el triunfo del Frente Popular fue amnistiado, volviendo al servicio activo. Amigo personal de Indalecio Prieto e instructor de su escolta motorizada, salió el 12 de julio de 1936 en una camioneta, con guardias de asalto y pistoleros socialistas. Fueron a la casa de Gil Robles, pero no lo encontraron por hallarse de veraneo.

Entonces se dirigieron al domicilio de Calvo Sotelo. Ya el 11 de julio de 1936, Dolores Ibárruri Gómez “La Pasionaria” le amenazó en el Parlamento.

Uno de los policías de su escolta había dicho al diputado Joaquín Bau Nolla, que tenían orden de no intervenir si intentaban asesinar a Calvo Sotelo.

Le montaron en la camioneta nº 17 y al poco lo asesinó el pistolero socialista Luis Cuenca Estevas, jefe de la escolta motorizada de Prieto, de dos tiros en la nuca. Después lo dejaron en el cementerio del Este, situado a las afueras de Madrid. Iba también el socialista confidente de Prieto, Santiago Garcés Arroyo, que luego sería jefe del SIM (Servicio de Información Militar) organizado por el ministro de Defensa Nacional, Indalecio Prieto, que influido por sus asesores soviéticos, creó una especie de policía política, que en pocos meses contó con cerca de seis mil agentes, repartidos principalmente en Madrid, Barcelona y Valencia, servicio que con el tiempo, además de ser muy temido, llegó a ejercer una notabilísima influencia tanto en la esfera militar como en la civil. Poco a poco, la organización fue cayendo en manos de los comunistas.

Comentarios y noticias sobre el asesinato de Calvo Sotelo

El comandante Manuel Uribarri Barrutell, que sucedió al primer jefe del SIM, Prudencio Sayagües, comentó que Condés era amigo suyo y que “ejecutó” a Calvo Sotelo para librar a la República de un enemigo peligroso.

Uribarri, en 1938 huyó a Francia con una respetable fortuna en oro y alhajas, producto de sus requisas policiales...

Condés y Cuenca murieron poco después en el frente de Guadarrama de forma extraña y el mismo día. El 25 de julio de 1936 los documentos referentes a la investigación guardados en Gobernación fueron robados por un grupo de milicianos socialistas y desaparecieron.

El que fuera después ministro de Gobernación, Ángel Galarza Gago, en la sesión del 1 de julio de 1936, dos semanas antes del crimen, se dirigió al diputado monárquico en estos términos: *«La violencia puede ser legítima en algún momento. Pensando en Su Señoría encuentro justificado todo, incluso el atentado que le prive de la vida»*. En septiembre de 1936, participando en un acto público en Menorca, entre otras cosas, dijo: *«A mí...el asesinato de Calvo Sotelo me produjo un sentimiento...el sentimiento de no haber participado en su ejecución»*.

El diario “Ya” (14-7-36) fue multado con 50.000 ptas. por describir el cadáver de Calvo Sotelo “con señales de violencia”. Se prohibió emplear la palabra “asesinato”.

El asesino Fernando Condés pertenecía a la guardia personal de Prieto. La interpretación que hizo Indalecio Prieto sobre la actitud de Condés, arrepentido y queriéndose suicidar, es pura falsedad, ya que lejos de denunciarlo lo escondió.

Un hecho muy significativo fue también el protagonizado por Prieto en su discurso en las Cortes, ya que se equivocó por tres veces al referirse al atentado, trastocando el nombre de la víctima y pronunciando, en vez de Calvo Sotelo, el de Gil Robles. El rostro del aludido, escribió Julián Zugazagoitia, “denunció un sentimiento de malestar, como el de quien nota que ha escapado, por azar, a un gravísimo riesgo”.

En enero del 1937 hubo una amnistía de los delitos anteriores al 15 de julio del 1936...



www.generalisimofranco.com